

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.782

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Estranjero	10

ALMERIA

Lunes 27 de Marzo de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana, 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto, 5 cts.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

Impresiones.

III

En Santa Elena subió a nuestro coche otro viajero, para el cronista desconocido, pero que le fue presentado por su amigo. Una vez pasado el lindo paisaje que despertó la curiosidad y admiración de todos los viajeros, la charla interrumpida batió de nuevo. Volvióse al tema de la guerra, esa guerra que tantos perjuicios está ocasionando y cuyo fin no se vislumbra. Después vino a recaer la conversación sobre la crisis grande que está sufriendo España. El nuevo viajero habló en estos términos:

—En Andalucía, la crisis es aguda. Especialmente la clase obrera, antes de la guerra y en ella, está pasando por un estado de miseria grande. El obrero anda muy, es muy inteligente y laborioso, pero siempre se alimenta escasamente y no tiene la resistencia del obrero del Norte ni de la del extranjero. Hay que verlos comer tan frugalmente, para comprender esa falta de fuerza corporal para el trabajo.

—¿Y cómo quiere usted que coman bien y abundantemente, con los jornales escasos que obtienen? Me aventuré yo a decir: —Claro es que en el extranjero los jornales son más caros. Pero en Navarra y en el Norte, sobre poco más o menos, ganan lo mismo los braceros.

—Pues, ¿cómo realizan ese milagro de alimentarse mejor con el mismo diner?

—Es muy sencillo; allí aún cuando el jornal del hombre sea pequeño, toda la demás familia ayuda a ganar. Por aquí, en Andalucía, parece que eso constituye un deshonor. Sólo el hombre, el cabeza de familia, debe y puede aportar el jornal a la casa. Allí el hombre trabaja y gana, la mujer hace lo propio y rapazuélos y rapazuélas también contribuyen a engrosar el haber general. Las mujeres, sobre todo, no desdican ningún trabajo, por rudo que sea. Ellas saben labrar la tierra, podar, segar, se dedican a la cría de animales, ordeñan las vacas, bajan al mercado, venden las verduras, hacen encajes y otras labores, que venden. En una casa donde en vez de entrar un solo jornal, entran dos, o tres o cuatro, según los individuos de que está compuesta la familia, por fuerza tiene que reinar mayor bienestar. Así se pueden alimentar mejor. Todo ello será copiado del extranjero, donde estas costumbres, no sólo están bien vistas, sino que se encuentran generalizadas lo mismo en la clase obrera, en los pobres que en casi todas las capas sociales, a excepción de los muy ricos, que son los únicos que se permiten el lujo de tener como figuras decorativas a la mujer y a las hijas. En España, y muy especialmente de Madrid hacia el Mediterráneo, se prefiere vivir casi en ayunas antes que trabajar. No es por no hacerlo es por el buen parecer. Crean las familias, que representan mejor papel apareciendo como carga, como inutilidades, que como obreros. Eso trae en sí la miseria corporal y aun la espiritual. En cuan-

to falta el hombre que sostiene todas las atenciones, o se inutiliza, entonces es difícil ese nuevo acomodamiento a la vida del trabajo, y a la escasez anterior sobreviene una miseria y orfandad espantosa. Es por eso, por lo que todo se confía al matrimonio de las hijas, y las hembras no se preocupan de otra cosa más que de buscar al varón, para que él venga a sostener todas las cargas.

La charla como pueden ver nuestros lectores, había tomado un aspecto verdaderamente práctico, mientras el tren, más que desfilándose, corriendo, quería acercarse a ese centro donde refulge toda la vida española, a ese Madrid dorado, que ya espandía en una noche oscura, marzo, en que las nubes no se cansaban de dejar caer la lluvia sobre los campos.

CURIOSA

La locomotora del futuro

Hasta ahora, la locomotora más grande que se conocía era una construida para el ferrocarril de Erie, cuyo peso total—incluyendo el tender—es de 855 000 libras, o sea aproximadamente 390 toneladas.

La longitud total de la plataforma de las ruedas es de 27'45 metros y el esfuerzo de tracción de 72 toneladas.

El proyecto del ingeniero con su tor de los talleres del ferrocarril Baldwin, señor George K. Henderson ha superado a aquellas dimensiones.

Su locomotora poseerá cuatro juegos de máquinas, cada una de las cuales pondrá en movimiento un grupo de ocho ruedas accionadas de a pares, de 60 centímetros de diámetro cada una.

Esta locomotora se la conocerá con el nombre de «cuádruple». Los cilindros están dispuestos de tal manera que el primer par (alta presión) evacuará en el segundo par de cilindros (baja presión) y estos lo harán probablemente a la atmósfera.

El tercer par de cilindros (alta presión) evacuará dentro del cuarto par que se halla debajo del tender y la elevación de vapor de este último par de cilindros pasará por cañerías de alimentación antes de descargar al depósito. Los cilindros de alta presión tendrán un diámetro de 68 centímetros, y los de baja 110 metros de diámetro y todos ellos tendrán una corrida de 80 centímetros.

Con una presión de cañerías de 215 libras por pulgada cuadrada, el poder de tracción de esta locomotora alcanzará a 90.600 kilogramos.

En cuanto a las demás dimensiones, son también dignas de ser mencionadas. En efecto: la longitud total de la base ocupada por las ruedas es de 36 metros.

Esta gran longitud no impedirá a la locomotora el pasaje en las curvas comunes, ya que la plataforma de las ruedas será articulada y la caldera contará con una unión flexible hacia la mitad de su longitud, donde habrá una cámara de combustión que dividirá los tubos en dos longitudes.

La superficie total de calefacción será de 12.800 pies cuadrados.

El tender conducirá 10.000 galones de agua y 15 toneladas de combustible y el peso total de este enorme conjunto será de 400 toneladas; la cabina para el conductor o maquinista estará instalada en la parte anterior, a fin de facilitar la visión.

En los círculos científicos se espera con ansiedad la terminación de esta enorme locomotora, para conocer el resultado práctico que con ella se obtenga.

DE CORREOS

El ahorro Postal

Desde el 12 al 20 del corriente, las imposiciones hechas en la Caja Postal de Ahorros, fueron las siguientes:

Almería, 98 imposiciones, por valor de 5 511'85 pesetas.
 Ad a, 42 id. por 586 id.
 Beja 1 id 2 50 id.
 Canjáyar 25 id 3 65 50 id.
 Cuevas 159 id 4.695'70 id.
 Dalías 16 id 169 00 id.
 Garrucha 12 id 1 067 00 id.
 Gérgal 8 id 84 00 id.
 Huelcar Overa 71 id. 451 00 id.
 Purchena, ninguna.
 Sorba, ninguna.
 Vélez Rubio 1 imposición 2 pesetas.
 Ve a 54 id. 288 00 id.
 Total de imposiciones, 467 por 12.999'50 pesetas.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

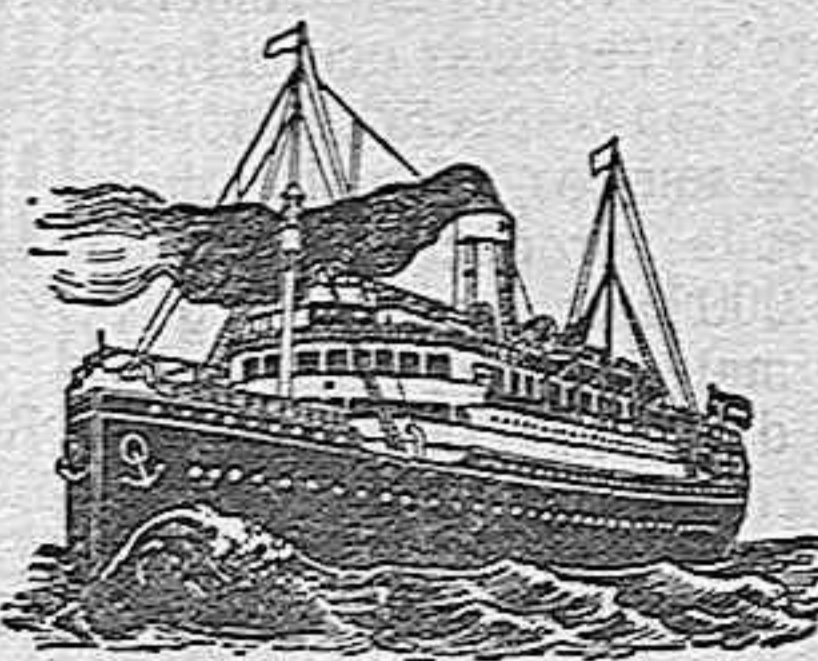
Negativa del obrero a ser curado por el médico del patrono.

Estando un obrero en su trabajo sufrió una lesión en un ojo. El patrono le proporcionó la asistencia médica; más no conforme con ella el enfermo, se sometió, sin consentimiento de aquél, al tratamiento de otro facultativo, quien le extirpó el ojo lesionado. Fundado el Juez en que el patrono había cumplido con su deber designando un médico y en que éste no había tenido la dirección que conforme a la ley le correspondía en la asistencia prestada por el otro, porque un acto voluntario e injustificado del obrero se le negó absolvió al patrono.

Se interpuso el recurso y el Tribunal Supremo declaró haber lugar al mismo por los siguientes considerandos:

1.º Que conformes las partes, como no podían menos de estarlo, respecto a los hechos, puesto que fueron afirmados con toda claridad en el veredicto, la cuestión del juicio, y hoy del recurso, consiste en fijar las consecuencias que la actividad del obrero lesionado, al impedir la intervención del facultativo designado por el patrono, puede producir en cuanto a la indemnización...

2.º Que según el texto del artículo segundo de la ley, alcanza al patrono la responsabilidad de indemnizar los daños y perjuicios que sobrevienen a sus obreros por consecuencia del accidente definido en el artículo primero, sin otra excepción que los provenientes de fuerza mayor extraña al trabajo mismo, entre los que comprende la jurisprudencia los debidos exclusivamente a un acto voluntario o a manifiesta imprudencia suya; y como en el caso de autos sobrevino uno de aquéllos con todos los caracteres requeridos para ser indemnizable, y aunque el artículo cuarto de la repetida ley previene que la asistencia médica farmacéutica de la víctima se haga bajo la dirección de los facultativos designados por el patrono, la negativa por parte de aquélla a que tal intervención tenga lugar carece de sanción, es visto que esa circunstancia no puede determinar la liberación absoluta del patrono respecto a las obligaciones que le impone el citado artículo cuarto, y tanto más cuanto que nada revela que en las curas y operación practicadas por persona técnica se cometiera imprudencia de ninguna clase u omisión, que en orden a las responsabilidades del patrono agra-



José García del Moral

Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consiguaciones buquass

Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga, Sevilla, y Port Bou.

Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.

Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO.

Calle de Gerona, 1 y 3--Almería.

para la circunstancia también de la lesión sufrida.

3.º Que esto no obstante, si bien el patrono tiene igualmente obligación de satisfacer los gastos médico-farmacéuticos y operaciones quirúrgicas como un accesorio de la indemnización temporal, ha de entenderse que media la renuncia tácita a tal beneficio cuando el obrero, sin motivo alguno, no acepta la intervención de los peritos propuestos por aquél en uso de su derecho, y que en cuanto a los medios jornales en que consiste dicha indemnización temporal, puede ser suspendido su pago desde el momento en que se impidió al patrono el conocimiento del curso de la dolencia, y de consiguiente si existía o no la incapacidad temporal para el trabajo. (Sentencia de 27 de Noviembre de 1915)

Hemos copiado esos considerandos para que pueda ser mejor apreciada la doctrina que en ellos se sienta.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra José Paris Rodríguez, sobre lesiones.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Juan Villaespesa.

Idem de Vélez Rubio, contra Antonio Moreno Fabrega, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Grisolia.

Vista de un recurso de queja contra un auto dictado por el juzgado de Vera.

UNA SUPRESION

Asociación de fondistas.

Esta Asociación en Junta General celebrada el 24 del presente mes y con el fin de evitar las grandes pérdidas que en su negocio sufren actualmente, dada la subida de los artículos de primera necesidad, y los muchos impuestos que soportan por parte de la Hacienda y del Ayuntamiento, ha acordado suprimir el vino en las comidas desde el día 28 del actual.

Esta determinación se hace en vista de que no siendo posible aumentar el precio del puplaje, o pensión, pues las circunstancias que atraviesa esta provincia son excepcionales y en general mala la situación de todo el país, encontramos mas justo y equitativo suprimir el vino, con lo cual, sin gran quebranto para el público, la Asociación se beneficiará en el pequeño ahorro que representa el dejar de suministrar el vino por el precio del hospedaje.

A pesar de esto, el huésped podrá tomarlo como extraordinario y se le facturará aparte del precio del puplaje.—Almería 25 de Marzo 1916.—La Asociación de Fondistas

Juzgado municipal

DIA 26.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Ninguna.

Casamientos

José Montoya Martínez con Carmen Rodríguez Moya.

Grandes Almacenes EL SIGLO BARCELONA

Los más importantes de España.

El viajante don **JOSÉ A. MOTA**, se encuentra en esta hospedado en el hotel Simón, con el estenso muestrario de las más altas novedades para la temporada de verano.

Pasando el rato

Cantares

Comparo a las golondrinas el amor de las mujeres, que se van por temporadas y por temporadas vienen.

Quisiera que ma quisieras como yo te quiero a tí, pues mi querer es tan grande que te quiero más que a mí.

Tú dices que no te quiero, no lo vuelvas a decir, pues si otra vez me lo dices de pena voy a morir.

Lágrimas nos costará si volvemos a encontrarnos, a tí lo que me has dicho y a mí lo que no he callado.

Mañana yo quisiera ser el «gordito» é la lotería porque así aunque te tocara tu madre no gruñiría.

Fernando de Oteyza

LA VIDA SOCIAL

Vamos a tratar de la imperfección del trabajo en el operario como causa de las más importantes de la miseria que hoy se apodera de nuestras clases humildes, clases desgraciadas que viven al día, y, por tanto, al día tienen que laborar.

La prosperidad más o menos creciente de una industria depende, en primer término, de la calidad de los productos.

Las mercancías que fabricadas por un operario habiéndose de buena fe, hechas con sujeción a todas las reglas del arte y con todas las condiciones requeridas para que su calidad sea de la superior en su clase, halla una salida rápida y beneficiosa para el industrial.

Y no solamente la rapidez en calidad del producto es un beneficio para la hacienda del fabricante porque percibe antes su remuneración, sino que es un factor importante para la bondad de la mercancía, que cuando sale del taller surge fiamante y con todas las bellezas relativas a su clase.

Es también la mercancía bien laborada beneficiosa para el industrial, porque la fabricación se acredita y los consumidores, al observar la bondad del producto, acuden a adquirirla, aumentando de esta forma la demanda sobre la oferta, que es la base del florecimiento mercantil.

Ahora, la imperfección del tra-

bajo produce todos los males imaginables, descrédito de la fábrica en donde se realiza, descenso de la venta en ella, y siguiendo la escala en su rápido bajar, la ruina del patrono, que lleva consigo arrastrada la del obrero poco habil. Las causas por que puede existir la imperfección del trabajo, son las siguientes:

- 1.ª Por mala intención.
- 2.ª Por falta de conocimientos.
- 3.ª Por falta de expresión de estos conocimientos.

La imperfección en el trabajo originada por mala voluntad, es un delito que al realizarlo el obrero creyéndole un crimen, se convierte en un suicidio, porque sólo consiga, al trabajar mal, primeramente, que se le considere un mal operario, y después, que al despreciar justamente los productos de la fábrica escasee el trabajo y con él se cierna sobre su cabeza el trágico espectro de la miseria.

Estos hechos, repetidos intencionalmente y con saña, son los que se denominan *sabotaje*, y que llegan en las huelgas violentas al deterioro de máquinas y útiles del trabajo.

Al realizar estos actos vandálicos no se da cuenta el humilde que destruye su alimentación, es el mismo caso del hambriento que para pedir pan destruyese los sembrados de trigo y los elementos para elaborar ese artículo alimenticio.

El obrero que injustamente y sin razón realiza estos actos, lo hacen en un estado de sobreexcitación nerviosa, son actos, que al estar en un estado normal, rechazaría cuerdamente.

La imperfección del trabajo, por ignorancia, es muy disculpable; aquí ocurre todo lo contrario, el obrero pone toda su buena voluntad a contribuir, pero la falta de conocimientos para realizar su labor le impide producir con la debida bondad.

En estas condiciones, el maestro debe poner de su parte todo lo posible para encauzar al obrero, y como quiera que esto suele ocurrir con más frecuencia durante el aprendizaje, procurar que sus enseñanzas tomen cuerpo en la inteligencia embrionaria del joven.

Solo de esta manera se conseguirá un rendimiento útil y provechoso en una industria, haciendo buenos aprendices, para después obtener oficias excelentes.

Todo lo contrario ocurre en la tercera causa, o sea la falta de aptitud; aquí, el obrero tiene pleni-

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA.

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

Emilio Ferrera y hermano. Gran Establecimiento de Ferrería. Aguilar Martelli y Martínez Campos, 19 y 21

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra Parte francés Madrid 26

El comunicado oficial recibido de París dice: Oeste del Mosá sigue el bombardeo con gran violencia.

Parte inglés En un despacho oficial de Londres participan lo siguiente:

Parte ruso Desde Petrogrado comunican oficina mente: En el sector de Riga sigue el fuego cruzado.

Las corridas de hoy. En Madrid. Los toros lidiados esta tarde en la plaza de Madrid, pertenecientes a la ganadería de Gómez,

En Carabanchel En esta plaza se ha corrido ganado andaluz que resultó bueno.

En Puerto de Santa María El ganado de Santa Coloma lidiado esta tarde en el Puerto de Santa María fue bravo.

En Valencia En esta plaza han actuado hoy Petreño, que quedó regular; Ballesteros, superior, y Barco, mediano.

En Barcelona En la plaza monumental se han lidiado toros de Veragua, que fueron muy desiguales.

En Bilbao En esta plaza trabajaron los novilleros Añé y Fontana. Ambos se mostraron muy valientes.

Otras noticias. Madrid 26 De campo El señor conde de Romanones

Juras de banderas Un telegrama de Barcelona da cuenta de haberse celebrado en aquella capital la jura de la Bandera por los nuevos reclutas.

Noticias de Barcelona De Barcelona participan las siguientes noticias: La solidaridad obrera excita a los trabajadores para que depositen en las urnas papeletas pidiendo la libertad de los presos y el sobreesimiento de los procesos que se incoan contra los mismos.

Prohibición del Gobierno inglés. La 'Gaceta' de hoy publica un aviso del Gobierno inglés prohibiendo la importación de frutas en latas y botellas, secas y en conserva, excepto las peras de Corinto.

Cumpleaños.-Ofrenda Hoy, con motivo de ser cumpleaños de los infantes José y Dolores, hijos del infante don Fernando, hicieron aquellos la ofrenda tradicional.

Estrada en Madrid Llamado por el ministro de Marina señor Miranda, hoy llegó a Madrid el vicealmirante de la escuadra señor Estrada.

Circular comentada En el Congreso se ha comentado esta tarde la circular publicada contra la compra de votos.

Regreso de Romanones. El Presidente de Consejo señor conde de Romanones, bien anocheado regresó a Madrid.

Las obligaciones del Tesoro. Aún faltan por cubrir según los datos de Hacienda, 825.000 pesetas de las obligaciones del Tesoro.

Desanimación.-Visita En casi todos los círculos se ha notado hoy gran desanimación política.

Consejo de guerra Participan de Tanager que en

se marchó esta mañana al campo donde se propone pasar el día.

Combustible asegurado Comunican de Oviedo que debido a las gestiones realizadas por la ca de de agua, a la población se ha asegurado cabida para tres mil familias, a cien kilos mensuales.

Melquiades en Oviedo Otro despacho de Oviedo da cuenta de haber llegado a jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Francos Rodríguez en Alicante Esta mañana llegó a Alicante el Director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez.

Un choque Un despacho de Eibar da cuenta de que esta mañana chocaron un carro faenero y un automóvil. Ambos vehículos quedaron destruidos.

Otro superviviente En Enguera (Valencia), se ha recibido una carta suscrita por Alfredo Garrigas, que viajaba en el trasatlántico 'Príncipe de Asturias' y a quien se le creía muerto.

Consejo de guerra Participan de Tanager que en

Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable, retratos al óleo, a la aguada, al foto-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día.

a Serrinera Catalana Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Alhama.

Combustible asegurado Comunican de Oviedo que debido a las gestiones realizadas por la ca de de agua, a la población se ha asegurado cabida para tres mil familias, a cien kilos mensuales.

Melquiades en Oviedo Otro despacho de Oviedo da cuenta de haber llegado a jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Francos Rodríguez en Alicante Esta mañana llegó a Alicante el Director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez.

Un choque Un despacho de Eibar da cuenta de que esta mañana chocaron un carro faenero y un automóvil. Ambos vehículos quedaron destruidos.

Otro superviviente En Enguera (Valencia), se ha recibido una carta suscrita por Alfredo Garrigas, que viajaba en el trasatlántico 'Príncipe de Asturias' y a quien se le creía muerto.

Consejo de guerra Participan de Tanager que en

Ampliaciones Cruz Gestiónes plausibles Ha sido de Valencia la comisión que gestionará en Madrid el abastecimiento de las substancias.

Libras esterlinas oro El 25 de Marzo de 1916 PAGARON A PESETAS 25'25 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7.

MOSAIOS ROMERO. Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Se alquila un piso bajo, derecha, de la casa número 1, de la calle de la Bomba, compuesto de siete habitaciones espaciosas y sótano. Razón, Plaza Urrutia 3.

José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

A. Ramirez Sanchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. D. 2 = 4. calle de la Cruz, número 7. ALMERIA mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.
FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

Necesario en las E

STAFILOL DEL Dr. Aleobilla.

FORUNCULOSIS
 ECZEMAS • ANTRAX
 GRIPE • CORIZA • ACNÉ
 SEBORREICO • OTITIS
 DIABETES • URTICARIA
 etc., etc.

En TODAS las buenas Farmacias.

★ **Export Bier**

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

ALPARGATAS



Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhabia (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. Depósito de los concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Angelos Escobar.

CORSETERA
 construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.
 Aparatos para torceduras de la columna vertebral.
 Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.
 Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

SE VENDE una casa enja. calle de Ma la dios número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería, los miércoles.
 Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Tónico-genitales DEL DR. MORALES

Marea registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, de Madrid. En Almería, Farmacia 30 Vivas Pérez.

LA PERLA ANTRIGASTALGICA

ALMERIA

mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.